MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 7648

DISTRITO DE LLALLI DE LA PROVINCIA DE MELGAR DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Llalli, es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Melgar, ubicada en el departamento de Puno en el sur del Perú. El distrito de Llalli, fue creado el 30 de agosto de 1826 siendo gobernante del país el General Simón Bolívar, junto a otros distritos de la provincia de Melgar como Macarí, Santa Rosa, Ñuñoa, Umachiri, Cupi, en reconocimiento a su participación en la lucha por la independencia del Perú.

Que, el distrito de Llalli, está situado en la meseta del Collao en el sur del Perú con una altitud de 3.992 metros sobre el nivel del mar, donde limita; al norte: con el Distrito de Cupi, provincia de Melgar - Al sur: con el Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa - Al este: con el Distrito de Cupi, provincia de Melgar - Al oeste: con Cusco. Su nombre proviene de la palabra "llallí", que significa "estar tendido".

Que, el distrito de Llalli tiene mucho que ofrecer al visitante, su historia y su cultura son un legado valioso que debemos conocer y valorar, donde ha contribuido al desarrollo económico social y cultural de la Región de Puno, con sus actividades económicas de agricultura, ganadería y con impulso que se viene dando a los sitios turísticos pre incas como "inca kancha", y "las piedras pétreas como el sapo K'aka".

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Llalli, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al distrito de Llalli, provincia de Melgar, Región Puno al conmemorarse este 30 de agosto del 2023, siendo su **centésimo nonagésimo octavo** (198°), aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. Edwing German Diaz Ccorimanya, alcalde del distrito de Llalli de la provincia de Melgar, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito de Llalli - "tierra vencedora".

Lima, 29 de agosto de 2023

atentamente

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2023 20:51:56-0500